

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

SELECTIVO ESTATAL DE TAEKWONDO RUMBO A NACIONALES CONADE 2024

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024.*

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
10-11 años (2014-2013)	Femenil y Varonil
12-14 años (2012-2010)	
15-17 años (2009-2007)	
18-20 años (2006-2004)	

Así mismo los deportistas y entrenadores no se encuentran obligados a presentar durante todo el proceso de clasificación y la final nacional comprobante de afiliación o documento similar a alguna federación deportiva nacional o asociación deportiva estatal.

2. MODALIDADES

La categoría 10-11 años (2014-2013) se convoca en la modalidad de kyorugui y Poomsae tradicional.

La categoría 12-14 años (2012-2010) se convoca en la modalidad de kyorugui, Team 3, Poomsae tradicional y libre.

La categoría 15-17 años (2009-2007) se convoca en la modalidad de Kyorugui, Team 3, Poomsae tradicional y libre.

La categoría 18-20 años (2006-2004) se convoca en la modalidad de Kyorugui y Team 3.

Nota: se competirá con Daedo.

10-11 AÑOS (2014-2013)

FEMENIL	VARONIL
• 27 KG	• 27 KG
• 30 KG	• 30 KG
• 33 KG	• 33 KG
• 36 KG	• 36 KG
• 39 KG	• 39 KG
• 42 KG	• 42 KG
• 46 KG	• 46 KG
• 50 KG	• 50 KG
• 54 KG	• 54 KG
+ 54 KG	+ 54 KG

12- 14 AÑOS (2012-2010)

FEMENIL	VARONIL
• 29 KG	• 33 KG
• 33 KG	• 37 KG
• 37 KG	• 41 KG
• 41 KG	• 45 KG
• 44 KG	• 49 KG
• 47 KG	• 53 KG
• 51 KG	• 57 KG
• 55 KG	• 61 KG
• 59 KG	• 65 KG
+ 59 KG	+ 65 KG

15-17 AÑOS (2009-2007)

FEMENIL	VARONIL
• 42 KG	• 45 KG
• 44 KG	• 48 KG
• 46 KG	• 51 KG
• 49 KG	• 55 KG
• 52 KG	• 59 KG
• 55 KG	• 63 KG
• 59 KG	• 68 KG
• 63 KG	• 73 KG
• 68 KG	• 78 KG
+ 68 KG	+ 78 KG

18-20 AÑOS (2006-2004)

FEMENIL	VARONIL
• 46 KG	• 54 KG
• 49 KG	• 58 KG
• 53 KG	• 63 KG
• 57 KG	• 68 KG
• 62 KG	• 74 KG
• 67 KG	• 80 KG
• 73 KG	• 87 KG
+ 73 KG	+ 87 KG

POOMSÆ RECONOCIDO (TRADICIONAL)

El primer lugar individual clasificará a la etapa regional, 2 y 3 lugar serán preseleccionados para conformar las parejas, tercias y equipo. Todos los deportistas participantes de esta modalidad, podrán competir en las pruebas Individual, Parejas, Tercias y Equipo en sus respectivas categorías, además de la modalidad de Poomsae Estilo Libre (los atletas que clasifiquen a la etapa final, y las categorías que apliquen para estilo libre).

CATEGORÍA	POOMSÆ RECONOCIDO INDIVIDUAL
INFANTIL 10-11 AÑOS	TAEGUK 4 HASTA KEUMGAM
CADETE 12-14 AÑOS	TAEGUK 4 HASTA KEUMGAM
JUVENIL 15-17 AÑOS	TAEGUK 4 HASTA TEABACK

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en la ciudad de Saltillo el día 17 de febrero de 2024, en el Gimnasio Manuel de Jesús Morales de la UAdeC a las 09:00 horas.

Pesaje a partir de las 07:00 a 8:30 hrs. en el Gimnasio Manuel de Jesús Morales de la UAdeC, este correrá a cargo del Colegio de Árbitros del Estado.

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el 11 de febrero a las 18:00 horas, sin prórroga, ni excepción. Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo.

La inscripción se realizará en el siguiente link:

<https://forms.gle/Us6RjmFWNgk5CAJe8>

Quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completa y correctamente.

El INEDEC en conjunto con la Asociación de Taekwondo de Coahuila de Zaragoza y Asociación Deporte Escolar de Coahuila será la encargada de llevar los aspectos técnicos y de la inscripción de la competencia.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

- Acta de nacimiento copia.
- CURP.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada).
- Documento de protección de datos personales.
- Copia de póliza de seguro de gastos médicos mayores, comprobante de IMSS, ISSSTE.
- Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor legal. Acompañado por la copia de INE o pasaporte vigente de quien firma.

El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia del INE o pasaporte vigente.
- Fotografía reciente con su nombre al reverso.
- CURP

Para mayores informes pueden enviar WhatsApp al número 8441067900 con Tadeo Castillo.

El INEDEC en conjunto con la Asociación Estatal de Taekwondo y Asociación Estatal del Deporte Escolar de Coahuila podrán reemplazar a cualquier atleta por inasistencia a entrenamientos y concentraciones de la Selección, bajo rendimiento, control de peso y/o indisciplina.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Eliminación Directa.

6. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, éste será a la Institución de salud con la que el participante cuente.

7. SEGURO DEL ATLETA

En días posteriores se les hará llegar información del Seguro de Gastos Médicos Contra Accidentes del INEDEC, lo anterior debido a que se encuentra en trámites con la aseguradora.

La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx.

8. PREMIACIÓN

Se premiará con medalla de participación al 1ro. 2do. y 3er. lugar por categoría y rama.

9. SERVICIOS

El traslado al evento corre por cuenta de cada participante, pudiendo solicitar apoyo a su municipio.

El INEDEC cubrirá los gastos de jueceo, logística y requerimientos técnicos del evento.

10. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

11. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR JUSTICIA

Se llevará a cabo el día 16 de febrero a las 19:00 horas vía zoom la cual será únicamente para entrenadores.

En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

12. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

13. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo al anexo técnico nacional 2024 que aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de este documento.